Sociedad Anónima Municipal

Ayto. Chiclana de la Frontera

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS. FASE DE CONCURSO.

SELECCIÓN DE CUATRO (4) PLAZAS DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO GRUPO 2B DE CHICLANA NATURAL, S.A. MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN. PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

Los candidatos que superen la primera fase de oposición, para poder participar en la segunda fase del proceso selectivo, deberán presentar en sobre cerrado, la documentación acreditativa de los méritos que se aleguen y un auto baremo, que tendrá valor meramente informativo, quedando excluidos del proceso en caso de no presentar dicha documentación en el plazo de **tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del listado en la web www.chiclananatural.com**.

Existen dos opciones para presentar la documentación acreditativa de los méritos:

Presencialmente:

Lugar de presentación de documentación: Chiclana Natural, S.A., Plaza España, s/n Chiclana de la Frontera (Cádiz), C.P. 11130. Registro general.

Horario**:** 09:00 a 13:00 horas.

Mediante correo ordinario certificado:

Dirección a la que enviar la documentación: Chiclana Natural, S.A., Plaza España, s/n Chiclana de la Frontera (Cádiz), C.P. 11130.

Las personas solicitantes deberán enviar, antes de la finalización del plazo de presentación de la documentación acreditativa de los méritos, justificante de haber utilizado este medio para su presentación, al correo electrónico procesoselectivo@chiclananatural.com, en el que debe constar la fecha del envío por correo ordinario certificado.